

RESOLUCIÓN EN APOYO DE LAS INICIATIVAS PARA SALVAR EL MAR MENOR DOTÁNDOLO DE ENTIDAD JURÍDICA Y AMBIENTAL PROPIA

XII Asamblea Federal Izquierda Unida

Exposición de Motivos

La situación del Mar Menor se ha convertido sin lugar a dudas en el principal reto ambiental al que se enfrenta la Región de Murcia en los últimos 30 años. Aquellos que hemos vivido a la orilla de esta laguna salada hemos ido apreciando el deterioro silencioso pero inexorable que comenzó allá por los años 60 con **la urbanización de la Manga** y que se recrudeció en los 80 con la llegada del trasvase Tajo Segura y la consiguiente expansión del regadío intensivo por toda la comarca, un cambio que supuso la práctica desaparición de la agricultura tradicional del campo de Cartagena, tradicionalmente asociada al cultivo de secano y su sustitución por otro modelo agrario fundamentado en el **regadío intensivo** en la que el agricultor tradicional fue desplazado por grandes empresas que fueron poco a poco acaparando tierras y convirtiendo todo el entorno del mar menor en una aparentemente bonita alfombra verde, pero que esconde en realidad un auténtico sumidero de abonos nitrogenados imprescindibles para dotar de la mayor rentabilidad económica a estas explotaciones que han acabado por desencadenar un proceso de eutrofización sin precedentes en todo el arco mediterráneo.

Esta situación de deterioro ambiental fue advertida tanto por los científicos como por las asociaciones conservacionistas y por supuesto desde IU-Verdes desde su modesta pero siempre implicada labor, tanto en ayuntamientos como en la asamblea regional. Pese a todo ello, eran los años dorados de la lechuga y el ladrillo, de aquello de que el "Mar Menor lo aguanta todo", así que **desde el gobierno regional y la agroindustria se tachaba de "agoreras" las advertencias de los ambientalistas**, no hace falta más que recordar la famosa frase después imputado Consejero Antonio Cerdá diciendo aquello de que *"una Lechuga es más ecológica que un pino"*, todo ello para tratar de justificar que se pudiera plantar hasta la mismísima orilla del Mar Menor si hacía falta.

Sin embargo, **en 2016 el Mar Menor dijo basta** y mostró de la manera más cruda el ejemplo de lo que sucede con un ecosistema eutrofizado, ya no era solo cosa de 4 ecologistas agoreros, el Mar Menor se había puesto verde y eso ya no había cortina de humo lo suficientemente grande para ocultarlo y cientos de medios de comunicación se hicieron eco de **aquel desastre medioambiental que acabó con cerca del 80% de la vegetación submarina del Mar Menor.**

Han pasado 5 años desde aquello y más allá de los anuncios rimbombantes a los que nos tiene acostumbrado el gobierno de FER, la realidad es que el Mar Menor sigue dando síntomas de ser un enfermo herido de muerte, con pocas mejoras en su estado general.

Por ello, en estos últimos meses, tanto desde entidades ciudadanas como desde Unidas Podemos se están proponiendo nuevas medidas que den un **impulso legislativo a la protección del Mar Menor**, medidas que pretenden sentar las bases de una protección legal y jurídica efectiva que pueda hacer frente al descontrol que ha presidido durante estos años todo lo que tiene que ver con la gestión del mar menor.

Es por ello que presentamos la siguiente resolución para su lectura y aprobación si procede:

1º – Apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular sobre proposición de Ley para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del mar menor y su cuenca. Propuesta impulsada por diversos colectivos que parte precisamente de la constatación de actual insuficiencia del sistema jurídico que debería velar por la preservación de los valores ambientales del mar menor, ya que pese a contar este con importantes figuras de protección incluso a nivel europeo, lo cierto es que se han mostrado totalmente insuficientes a la hora de salvaguardar los recursos, paisajes y ecosistemas que alberga el mar menor. Se están recogiendo las firmas necesarias para que la ILP salga adelante con una gran respuesta por parte de la sociedad murciana.

2º – Apoyo a la iniciativa política encaminada a la aprobación de la figura de Parque Regional del Mar Menor. Propuesta presentada por Unidas Podemos tanto en la Asamblea regional como en el congreso al amparo de la ley 4/92 de Creación de los parques regionales en la CARM. Esta iniciativa que cuenta que con apoyo mayoritario de más de un 90% de los y las murcianas según un estudio realizado recientemente por el CEMOP pero que sin embargo no cuenta con el apoyo del PP, CS y PSOE que aprobaron hace unos meses en la asamblea regional la Ley de protección del mar menor, o también llamado "Pacto del nitrato", una ley que a nuestro juicio es totalmente insuficiente y con medidas que podrían tener su razón de ser hace 30 años, pero que en la actual situación de emergencia aparecen como totalmente insuficientes, permitiendo incluso el uso de abonos nitrogenados en la franja ubicada entre los 500 y 1500 metros del mar menor.

3º – Rechazo a las medidas planteadas tanto por el gobierno regional de Murcia como por otras entidades relacionadas con la agroindustria encabezadas por la Fundación Ingenio, que pretenden señalar como principal responsable de la situación actual del mar menor al acuífero cuaternario y las aportaciones que este vierte a la laguna a través de aguas contaminadas, proponiendo estas organizaciones bajar los niveles del mismo a base de caras infraestructuras pagadas por supuesto con dinero público, muchas de ellas a cargo del conocido Plan de Vertido cero que anunció el MITECO hace unos meses. Sin embargo, esta alternativa simplemente pretende obtener más agua para sus cultivos y a bajo coste, enviando el nitrato sobrante al mediterráneo para poder así seguir utilizando este tipo de fertilizantes. Desde IU Verdes rechazamos las soluciones de "final de la tubería" y recordamos que la solución al mar menor vendrá de las actuaciones integrales en origen, reduciendo el uso de abonos nitrogenados en toda la cuenca, limitando la superficie de regadío, apostando por el cultivo ecológico y creando un cinturón verde en los 2 kms más cercanos al mar menor que ayude también a controlar las escorrentías que tantos problemas generan en las localidades cercanas al mar menor cuando llegan las lluvias intensas.

John David Babyack Hernández
Izquierda Unida – Verdes de la Región de Murcia

Esta moción ha sido redactada por el compañero Ginés Mirón, militante de IU-Verdes Murcia.